

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN TRANSMETANO S.A. ESP



Libertad y Orden

**Prosperidad
para todos**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS
COMBUSTIBLE
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE GAS
COMBUSTIBLE
Bogotá, septiembre de 2013**

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN TRANSMETANO S.A. ESP

ANÁLISIS AÑO 2012

AUDITOR: KPMG ADVISORY SERVICES LTDA

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Transportadora de Metano - TRANSMETANO se constituyó en 1993 para desarrollar las actividades de transporte de gas natural. La empresa presenta un capital suscrito y pagado de \$13.196 millones y tiene su sede principal en la ciudad de Envigado. Su última actualización aprobada en RUPS fue el día 13 de septiembre de 2012.

Tabla 1. Datos Generales

Tipo de sociedad	Sociedad Anonima
Razón social	Transportadora de Metano E.S.P. S.A.
Sigla	Transmetano E.S.P. S.A.
Nombre del gerente	Julio Turizzo Villalva

Fuente: SUI

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

2.1 Balance General

Tabla 2. Balance General

BALANCE GENERAL	2012	2011	Var
Activo	\$146.178.011.763	\$129.968.559.716	12,47%
Activo Corriente	\$12.614.486.061	\$19.269.630.522	-34,54%
Activos de Propiedad, Planta y Equipo	\$37.903.817.144	\$40.302.014.792	-5,95%
Inversiones	\$5.626.170.009	\$14.107.486.391	-60,12%
Pasivo	\$22.630.788.566	\$34.788.108.646	-34,95%
Pasivo Corriente	\$19.865.741.980	\$15.622.033.476	27,16%
Obligaciones Financieras	\$14.031.557.581	\$27.161.213.169	-48,34%
Patrimonio	\$123.547.223.197	\$95.180.451.070	29,80%
Capital Suscrito y Pagado	\$13.195.632.762	\$13.195.632.762	0,00%

Fuente: SUI

Los activos al cierre de 2012 mostraron un aumento del 12,47% ubicándose en \$146.178 millones, ocasionado por el incremento en valorizaciones las cuales pasaron de \$60.272 millones en 2011 a \$86.355 millones en el último año, produciéndose un mayor valor en gasoductos, edificaciones y equipos.

Los deudores aumentaron en \$1.850 millones en 2012, representando un crecimiento de 43,68%, de los cuales los clientes relacionados con el servicio público corresponden al 68,26% por un valor de \$4.155 millones.

Los activos de propiedad, planta y equipo mostraron una disminución de 5,95% con respecto a 2011, producto del incremento del 2% en la depreciación acumulada.

El pasivo pasó de \$34.788 millones en 2011 a \$22.630 millones en el 2012, mostrando un descenso del 34,95%, causado por la cancelación de obligaciones financieras tanto con entidades bancarias nacionales como internacionales, dando lugar a una reducción del 48,24%, ubicando las obligaciones financieras en \$14.032 millones.

Por su parte, las cuentas por pagar registraron un incremento del 21,45% pasando de \$5.712 millones en el 2011 a \$6.938 millones, en donde el rubro que contribuyó en mayor medida al crecimiento fue el impuesto de renta, el cual aumentó en \$2.221 millones.

El patrimonio registró un incremento de 29,8% en el último año, ubicándose en \$123.547 millones al cierre de 2012, especialmente por el incremento en la cuenta de superávit por valorizaciones 43,38%, ocasionado por el mayor valor en valorizaciones de activos fijos por \$26.083 millones, junto con el ascenso de la utilidad del ejercicio del 21,36% representado en un aumento de \$2.126 millones.

2.2 Estado de Resultados

Tabla 3. Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	2012	2011	VAR
INGRESOS OPERACIONALES	\$31.707.343.893	\$33.173.817.887	-4,42%
COSTOS OPERACIONALES	\$9.025.975.813	\$13.664.744.804	-33,95%
GASTOS OPERACIONALES	\$11.056.446.095	\$8.482.787.442	30,34%
UTILIDADES OPERACIONALES	\$11.624.921.985	\$11.026.285.641	5,43%
OTROS INGRESOS	\$2.967.799.016	\$2.358.962.351	0,00%
OTROS GASTOS	\$2.512.860.888	\$3.431.828.548	-26,78%
GASTO DE INTERESES	\$1.039.515.838	\$1.200.883.921	-13,44%
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	\$12.079.860.113	\$9.953.419.444	21,36%

Fuente: SUI

Para el 2012 los ingresos operativos de Transmetano cerraron en \$31.707 millones, lo que equivale a una disminución del 4,4% con respecto al año inmediatamente anterior, debido principalmente a una menor tasa de cambio con respecto al 2011 y a que la tarifa aplicada tuvo una disminución de 0,024 US/KPC¹ para el 2012 según los lineamientos establecidos en la resolución CREG 114 de 2011, de acuerdo con las explicaciones aportadas por el Auditor Externo.

El costo de prestación del servicio presentó una disminución del 33,95% pasando de \$13.665 millones en el 2011 a \$9.026 millones en el 2012, produciéndose un descenso

¹ Dólares por cada mil pies cúbicos

del 38,84% en servicios personales ante la contratación del servicio de back adjudicado mediante oferta mercantil, de acuerdo con expuesto en las notas a los estados financieros del prestador.

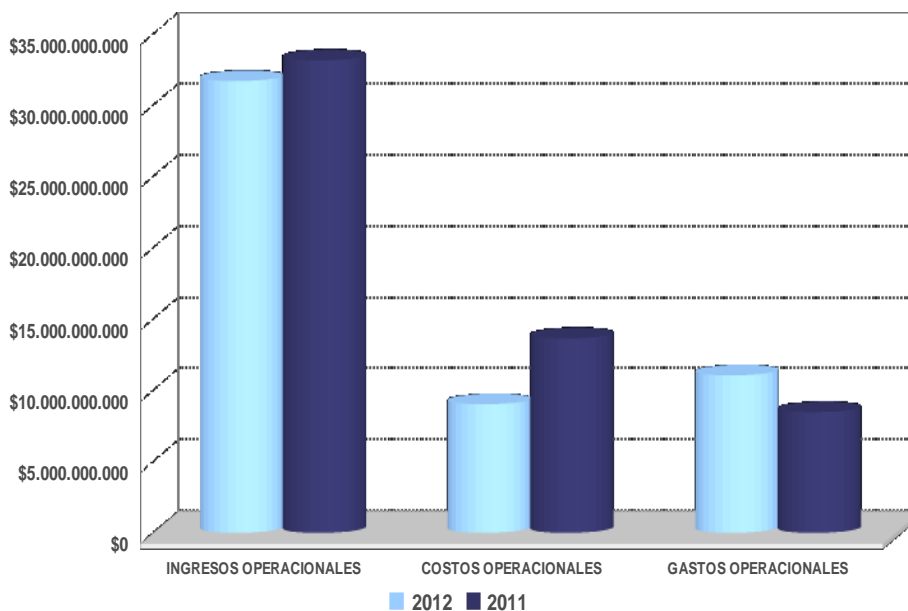
Los gastos operacionales se ubicaron en \$11.056 millones en 2012, representando un incremento del 30,34% con respecto a 2011, evidenciándose crecimientos en honorarios en \$259 millones, por concepto de mayores gastos por la administración y asesoría prestados por Promigas y el aumento en \$587 millones en provisión de inventarios, equipos y litigios.

Los Ingresos No Operacionales pasaron de \$2.359 millones en 2011 a \$2.968 millones en el 2012, registrando un ascenso de 25,81%, dado a incrementos ocasionados en ingresos financieros de \$266 millones y en el rubro de diferencia en cambio de \$295 millones.

Los otros gastos disminuyeron en 26,78% en el año 2012, ubicándose en \$2.513 millones, en donde los gastos financieros influyeron en mayor medida a dicho comportamiento, al descender a \$1.039 millones producto de menores intereses causados ante la cancelación de obligaciones financieras.

La utilidad operacional aumentó en 5,43% en el último año pasando de \$11.026 millones en 2011 a \$11.625 millones, como resultado de la disminución en los costos operacionales que permitieron generar mayores recursos para el resultado de la operación. La utilidad neta igualmente mostró un incremento en el último año, representado en un crecimiento del 21,36% cerrando el año en \$12.080 millones, siendo mayor al resultado operacional, dado a la reducción de los gastos no operaciones.

Gráfica 1. Ingresos, Costos y Gastos Operacionales



Fuente: SUI

2.3 Indicadores Financieros

Tabla 4. Indicadores Financieros

INDICADORES	2012	2011
INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLIDEZ Y GESTIÓN		
Razón Corriente – Veces	0,6	1,2
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	47,8	23,3
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	20,0	10,5
Activo Corriente Sobre Activo Total	8,63%	14,83%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO		
Nivel de Endeudamiento	15,5%	26,8%
Patrimonio Sobre Activo	84,5%	73,2%
Pasivo Corriente Sobre Pasivos Total	87,8%	44,9%
Cobertura de Intereses – Veces	21,3	20,0
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD		
Ebitda	22.105.840.694	24.037.402.456
Margen Operacional	69,7%	72,5%
Rentabilidad de Activos	15,1%	18,5%
Rentabilidad de Patrimonio	19,1%	26,9%

Fuente: SUI

Liquidez:

La capacidad de cubrir las obligaciones en el corto plazo con el activo corriente para 2012 es de 0,63 veces; disminuyendo en 0,6 veces con respecto a 2011, principalmente ocasionado por el incremento del pasivo a corto plazo, el cual al cierre del 2012 asciende a \$12.290 millones, lo que representó un incremento neto de \$3.084 Millones con respecto a 2011, esto como efecto de la reestructuración de la deuda por vencimiento.

De la misma manera se observó una disminución en el capital de trabajo, el cual se ubicó en \$11.618 millones, como efecto del uso de inversiones a corto plazo de la para cancelar deudas.

La rotación de cuentas por cobrar es de 43 días para el 2012, la cual evidenció un incremento como consecuencia del aumento en clientes anotado anteriormente que afecta el resultado de cartera. Por su parte, la rotación de cuentas por pagar son de 20 días para el último año, las cuales incrementaron con respecto al año anterior, en donde se encontraban en 11 días.

Endeudamiento:

Al cierre de 2012 Transmetano presentó un nivel de endeudamiento equivalente al 15,5%, 11 puntos porcentuales menos que la proporción del 2011. El comportamiento se debe principalmente al vencimiento y pago de créditos del corto plazo.

La cobertura de intereses es de 21,3 veces, mayor a la registrada en el año anterior, como consecuencia del descenso de los gastos de intereses al descender el costo de su endeudamiento.

Rentabilidad:

El EBITDA registró un descenso del 8,04% pasando de \$24.037 millones en 2011 a \$22.106 millones en el 2012, producto de la disminución en los ingresos del periodo junto con aumentos en la estructura de provisiones para obligaciones fiscales por el valor de \$1.760 millones.

De acuerdo con el Auditor Externo, el margen operacional de la Empresa, es decir la relación entre el EBITDA y los ingresos operacionales, cerró el 2012 en 69,7%, disminuyendo en 2,8 puntos porcentuales con respecto al año anterior, ocasionado principalmente por la disminución de los ingresos operativos en el año evaluado el cual cerró en \$31.707 Millones, para una disminución de \$1.466 Millones, impactados por la variación de la TRM y una disminución en la tarifa.

El rendimiento del activo considerando la utilidad del ejercicio en el año 2012 fue de 8,3%; para un incremento de 1.6 puntos porcentuales con respecto al año 2011 debido a la disminución de los costos operativos de la Empresa, los cuales se redujeron en 33,9%, cerrando el año en \$4.639 millones. Por su parte el rendimiento del patrimonio considerando la utilidad del ejercicio en el año 2012, correspondió a 9,8%; lo que representa una leve disminución de 0,7 puntos porcentuales, producto del crecimiento del Patrimonio por efecto de valorización de activos.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

El tramo troncal del gasoducto Sebastopol-Medellín tiene una longitud total de 148 kilómetros, partiendo de la estación de recibo en Sebastopol, ubicado en el departamento de Santander llegando hasta la estación de entrega de La Tasajera en el municipio de Girardota.

Este gasoducto tiene seis válvulas de seccionamiento cada una con actuador automático y dos estaciones en las cuales se llevan a cabo las corridas de raspadores y seccionamiento de la línea en caso de ser requerido. Adicional al punto de salida de La Tasajera el gasoducto posee tres puntos de salida localizados en cercanías de los municipios de Puerto Berrio, Cisneros y en el corregimiento de San José del Nus.

La línea troncal del gasoducto que pasa por el territorio antioqueño recorre los municipios de Puerto Berrío, Maceo, San Roque, Yolombó, Cisneros, Santo Domingo, Barbosa y Girardota.

Este gasoducto está construido en tubería de acero de catorce pulgadas (14") de diámetro en los primeros cuatro kilómetros y de doce pulgadas (12") de diámetro en el resto del trazado. Gran parte de la tubería se encuentra enterrada, atravesando varios ríos de importancia, como el Rio Nus, el Rio Magdalena y el Rio Medellín, por otra parte, la autopista Medellín-Puerto Berrío y la vía férrea Medellín-Puerto Berrío.

Asimismo, la tubería cuenta con un sistema de protección catódica por corriente impresa a través de cuatro transformadores rectificadores.

La operación del gasoducto se supervisa las 24 horas por medio de un sistema SCADA, el cual está compuesto por nueve puntos de adquisición de datos, un centro

de control principal y un centro de control alternativo, a continuación se resume la información en el siguiente gráfico.

Gráfico 2. Infraestructura de Transporte de Gas – Transmetano S.A. E.S.P.



Fuente: www.transmetano.com.co

A continuación se describen las características técnicas más relevantes del gasoducto:

Tabla 5. Aspectos Técnicos del sistema de Transporte Sebastopol – Medellín

Aspecto técnico	Valor
Longitud de línea	147.538 m
Presión de Diseño	1.380 PSI
Presión máxima de operación	1,200 PSI
Capacidad de transporte	72.5 MPCD
Diámetro	K0 a K5, 14"; K5 a fin, 12"
Tubería	API-5L X60 ERW
Espesor Tubería	0.219" a 0.500"
Revestimiento	FBE 16 mils
Ancho de la servidumbre del derecho de vía	15m

Fuente: www.transmetano.com.co

Dentro de los aspectos técnicos considerados en el informe del Auditor Externo de Gestión y Resultados, se tiene:

“(...) Interrupciones del servicio

Para los meses de enero a diciembre de 2012 el índice de disponibilidad fue del 100%, salvo para el mes de Julio, donde el índice fue del 99% debido a una Interrupción de 4.5 horas el 14 de julio de 2012 en la Estación de Entrega Puerto Berrío por cierre automática de válvula por variaciones en la presión. Siendo ésta la única interrupción del servicio durante el periodo evaluado en el Sistema(...) (Cursiva fuera de texto)

4. ASPECTOS COMERCIALES Y TARIFARIOS

Este aparte incluye el resultado de la revisión de la aplicación del Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – RUT, con énfasis en lo relacionado con la publicación del Boletín Electrónico de Operaciones – BEO.

La resolución CREG 071 de diciembre de 1999 “*Por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural- (RUT)*”, en su artículo 1 establece “*Adoptar el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural –RUT- contenido en el Anexo General de la presente resolución.*”

Este anexo contiene disposiciones específicas sobre los diferentes aspectos que deben atender los transportadores de gas natural en desarrollo de su actividad.

Para el análisis desarrollado, se toman apartes de los numerales 1. PRINCIPIOS GENERALES y 2. ACCESO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, con miras a establecer la aplicación de las disposiciones relacionadas con la publicación de la información de Capacidad Contratada, por parte de los prestadores en el Boletín Electrónico de Operaciones – BEO.

La mencionada regulación, establece en el numeral 1. PRINCIPIOS GENERALES, 1.1 DEFINICIONES. “*CAPACIDAD CONTRATADA: Capacidad de transporte de Gas Natural que el Remitente contrata con el Transportador para el Servicio de Transporte expresada en miles de pies cúbicos estándar por día (KPCD) o en sus unidades equivalentes en el Sistema Internacional de Unidades.*”

A su vez en el numeral 2. ACCESO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, “*2.4 BOLETÍN ELECTRÓNICO DE OPERACIONES - BEO-. Los Transportadores deberán implementar un sistema de información electrónico a través del Internet, de acceso libre en línea y de carácter permanente, con el objeto de poner a disposición de los diferentes Agentes, como mínimo la siguiente información:*

- *Manual del Transportador.*
- *Ciclo de Nominación.*
- *Volumen total transportado diariamente por gasoducto.*
- *Ofertas de liberación de capacidad y de suministro de gas, incluyendo Puntos de Entrada y Salida.*
- *Capacidad Disponible Primaria, incluyendo Puntos de Entrada y Salida.*
- *Solicitudes del servicio, incluyendo volúmenes y Puntos de Entrada y Salida.*
- *Capacidad contratada.*
- *Cuentas de Balance”*

Revisando la publicación del Boletín Electrónico de Operaciones², de TRANSMETANO, en la página web se encuentra que cumple con las disposiciones de la regulación mencionada.

En cuanto a la capacidad contratada por la empresa, se encuentra la siguiente información:

² Consulta realizada en www.transmetano.com.co, el 9 de julio de 2013.

Tabla 6. Capacidad de Transporte Contratada Gasoducto Sebastopol - Medellín

Contrato Nro.	Remitente	Capacidad Contratada (KPCD)	Fecha Ultima Actualización
DIJ-970 Firme	Ecopetrol-EPM	62,6	13/10/2009
DIJ-970 Firme	Ecopetrol-Isagen	1	01/10/2006
TF-02 - Firme	Edalgas-PBE	120	01/01/2008
TF-02 - Firme	Edalgas-CIS	30	01/01/2008
DIJ-970 - Firme	Ecopetrol-CKC	1,4	22/10/2008
TF-04 Firme	Alcanos-Tasajera	355	28/02/2010
DIJ-970 Firme	Ecopetrol-Barbosa	1	22/10/2008
TF-02 - Firme	Edalgas-SJN	13	26/03/2009
DIJ-970 Firme	Ecopetrol-EPM-Tasajera2	1	15/10/2009
DIJ-970 Firme	Ecopetrol-EPM-Parque de las Aguas	1	25/01/2010
TF-08 Firme	Alcanos-Guarne	56	01/01/2011
TF-08 Firme	Alcanos-Rionegro Residencial	591	01/01/2011
TF-07 Firme	Euroceramica	53	13/04/2011
Firme	Gazel-Dallas	94	09/05/2012
DIJ-970 Firme	Ecopetrol-Gazel-	Registra error	Registra error

Fuente: www.transmetano.com.co/BEO

Durante el 2012, el volumen de gas natural transportado por Transmetano representó el 4,67% del total de gas transportado por ductos en el país, lo que la ubica en el tercer lugar de participación en el transporte nacional de gas natural, como se indica en la Tabla 7:

Tabla 7. Volúmenes de Gas Natural Transportados en 2012³

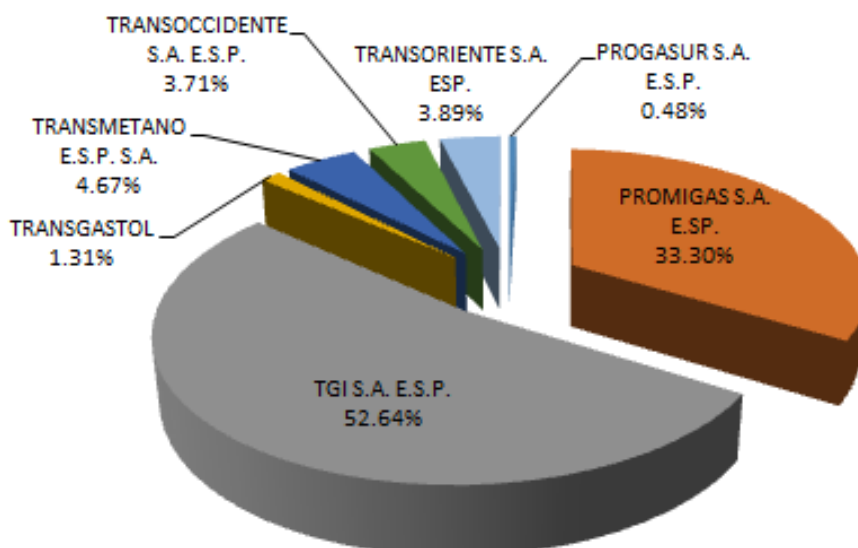
Transportador	MPC
TGI S.A. E.S.P.	186,333
PROMIGAS S.A. E.SP.	117,887
TRANSMETANO E.S.P. S.A.	16,536
TRANSORIENTE S.A. ESP.	13,777
TRANSOCCIDENTE S.A. E.S.P.	13,133
TRANSGASTOL	4,654
PROGASUR S.A. E.S.P.	1,687

Fuente: SUI – Cálculos SSPD

La zona de influencia de Transmetano es el Valle de Aburrá y otros municipios del departamento de Antioquia y es allí donde se concentra la participación que tiene la empresa en el transporte nacional de gas natural.

³ MPC: Millones de Pies Cúbicos

Gráfica 3. Participación de las Empresas Transportadoras de Gas en Colombia 2012 (Porcentaje de los Volumen Transportados)

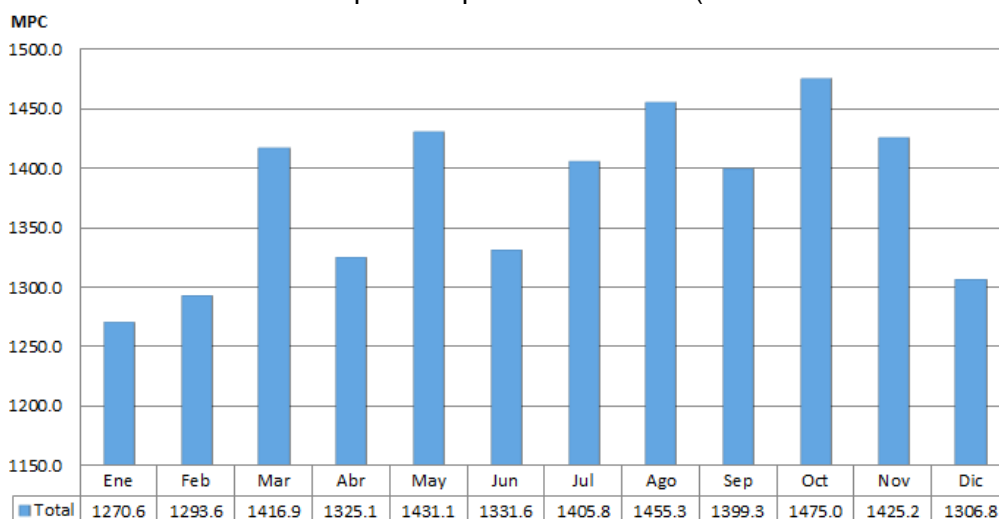


Fuente: SUI – Cálculos SSPD

De acuerdo con la información comercial reportada por la empresa al SUI, el comportamiento del volumen mensual transportado por Transmetano en 2012 es variable y presenta una tendencia creciente. El volumen transportado en 2012 con respecto al del 2011 tuvo un crecimiento del 7,3%.

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de los volúmenes de gas transportados por Transmetano en el transcurso del año 2012.

Gráfica 4. Volumen Transportado por Transmetano (Millones de Pies Cúbicos) 2012



Fuente: SUI – Cálculos SSPD

En cuanto a los costos del servicio de transporte de Transmetano, a continuación se exponen las parejas de cargos para el sistema de transporte de la empresa. (Resolución CREG 114 de 2011).

Tabla 8. Parejas de Cargos de Transporte Vigentes

% [1]	0	20	40	50	60	70	80	85	90	92	94	96	98	100
Transmetano														
C.F.	0	56.179	112.359	140.448	168.538	196.628	224.717	238.762	252.807	258.425	264.043	269.661	275.279	280.897
C.V.	0.994	0.795	0.597	0.497	0.398	0.298	0.199	0.149	0.099	0.080	0.060	0.040	0.020	0

C.F. = Cargo fijo expresado en US \$ de diciembre 31 de 2009 por kpcd-año

C.V. = Cargo variable expresado en US \$ de diciembre 31 de 2009 por kpc

[1] Porcentaje de la inversión remunerada con cargo fijo

Fuente: Resolución CREG 114 de 2011

Tabla 9. Cargos Fijos de AOM

Cargo Fijo (Col. \$ dic. 31-2009/kpcd-año)	
Transmetano	152,019

Fuente: Resolución CREG 114 de 2011

Al realizar un análisis comparativo de los cargos establecidos con la metodología anterior y actual, se aprecia una reducción en los cargos variables y un aumento del 1% en los cargos fijos para el sistema de Transmetano, como se indica en las tablas 10 y 11.

La reducción de los cargos se debe principalmente a un mayor aumento de la demanda de capacidad y volumen con respecto al incremento en las inversiones y gastos de AOM en dichos tramos.

Tabla 10. Variación de Cargos de Transporte con la aplicación de la Metodología Vigente

% [1]	0	20	40	50	60	80	100
C.F.	-	1%	1%	1%	1%	1%	1%
C.V.	-9%	-9%	-9%	-9%	-9%	-8%	-

Fuente: Cálculos SSPD

Tabla 11. Variación en Cargo Fijo de AOM con la aplicación de la Metodología Vigente

Cargo Fijo (Col. \$ dic. 31-2009/kpcd-año)	
Transmetano	6%

Fuente: Cálculos SSPD

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

5.1 Evaluación Financiera

Transmetano no cumple con los referentes de rotación de cuentas por cobrar, cuentas por pagar y razón corriente, de acuerdo con la resolución CREG 072 de 2002 modificada por la resolución CREG 034 de 2004.

De acuerdo con las explicaciones aportadas por la empresa, el incrementó en la rotación de cuentas por cobrar para el año 2012, se debió a que el saldo final de Ecopetrol solo se recibió en enero de 2013 mientras se procedía con la liquidación final del contrato que culminó en noviembre de 2012.

Tabla 12. Indicadores de Gestión Financieros

INDICADORES DE GESTIÓN	Referente 2012	Resultado	Observación
Margen Operacional	70%	70%	Cumple
Cobertura de Intereses – Veces	5	21,3	Cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	20	47,8	No Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	4	20,0	No cumple
Razón Corriente – Veces	2	0,6	No cumple

Fuente: SUI

Por su parte, no se da cumplimiento al indicador de rotación de cuentas por pagar, a pesar de que el indicador aumentó respecto a 2011, los resultados cumplen satisfactoriamente la política de pago a proveedores de 30 días.

La reducción de la razón corriente casi a la mitad se debe a la restructuración de la deuda de la compañía, cancelando casi en su totalidad la deuda a largo plazo.

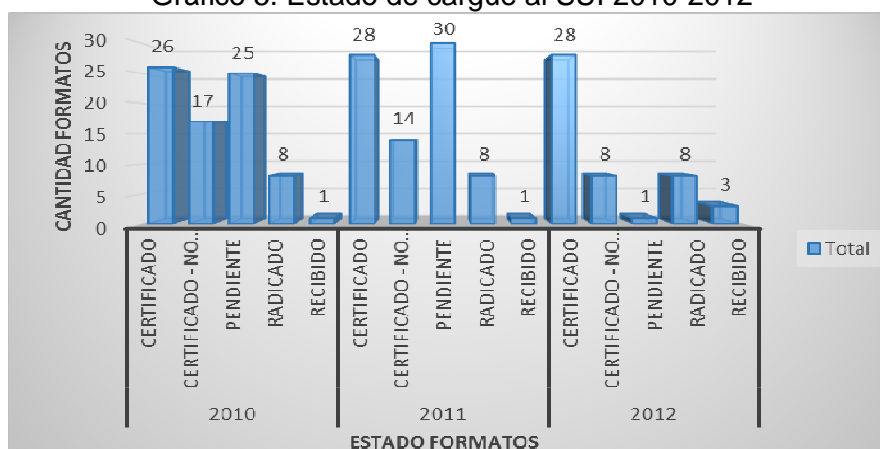
El Auditor Externo de Resultados encuentra cada una de las razones suministradas por el prestador, coherentes y razonables.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

A continuación se describen los diferentes estados de cargue de los formatos a cargo de los prestadores:

- **CARGADO EN BD o ENVIADO:** Indica que el prestador cargó la información pero no la certificó o radicó.
- **CERTIFICADO:** Indica que el prestador certificó la información cargada.
- **CERTIFICADO – NO APLICA:** Indica que el prestador certificó el formato sin información por cuanto éste no le aplica, o cuando efectuó el cargue de un formato cuyo contenido es un anexo en PDF.
- **PENDIENTE:** Indica que el prestador no ha cargado ni certificado la información del formato.
- **RADICADO:** Indica que el prestador certificó un formato que consiste en el diligenciamiento de un formulario WEB.
- **RECIBIDO:** Indica que el archivo ha sido recibido y que se encuentra listo para validarse.

Gráfico 5. Estado de cargue al SUI 2010-2012



Fuente: SUI

De acuerdo al análisis del estado de cargue al SUI, para el año 2012 la empresa presenta un porcentaje de incumplimiento del 8,33% equivalente a 3 formatos recibidos y 1 formato pendiente.

Así mismo se observa que el porcentaje de formatos certificados como “No Aplica” para el año 2012 es del 16,67% lo que corresponde a 8 formatos.

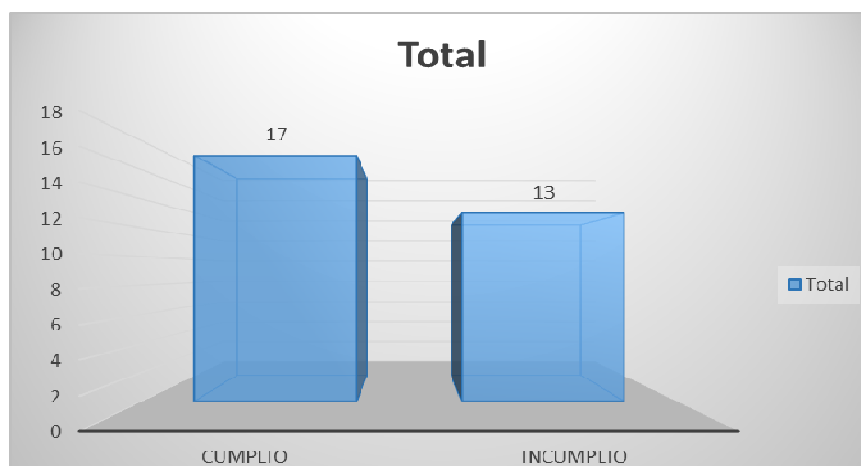
Tabla 13. Formatos Certificados como “No Aplica” para el año 2012

NOMBRE_FORMATO
CONCEPTOS FLUJO DE CAJA GAS RES 2395
CONCEPTOS ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO GAS RES 2395
CONCEPTOS BALANCE GENERAL PROYECTADO GAS RES 2395
NOVEDADES PDF GAS NATURAL
ORGANIGRAMA PDF GAS NATURAL
VIABILIDAD FINANCIERA PDF GAS NATURAL
ANALISIS Y EVALUACION DE PUNTOS ESPECIFICOS PDF GAS NATURAL
CONCEPTO ENCUESTA CONTROL INTERNO GAS PDF NATURAL

Fuente: SUI

Como se puede observar en la Tabla 13, la empresa certificó en total 8 formatos como “No Aplica”, correspondiente a los tópicos financieros y de auditoria, los cuales son aplicables a todas las empresas independientemente de su actividad.

Gráfico 6. Porcentaje de Oportunidad del cargue SUI 2012



Fuente: SUI

Como se indica en el Gráfico 6, la empresa presenta un porcentaje de cumplimiento del 57% equivalente a 17 formatos cargados y un porcentaje de incumplimiento en la oportunidad del 43% correspondiente a 13 formatos cargados por fuera de la fecha límite de cargue.

7. ACCIONES DE LA SSPD

Durante 2012 no se llevaron a cabo acciones particulares desde el punto de vista financiero, al no presentarse alertas que lo ameritarán, con relación a los resultados dados a cierre de 2011.

Con relación al tópico técnico – operativo, de calidad y seguridad, las acciones de vigilancia y control por parte de la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible – DTGGC- estuvieron dirigidas a obtener información sobre el estado de operación del sistema de transporte de propiedad de la Empresa.

En este sentido, se realizaron solicitudes referentes a los contratos de transporte vigentes durante 2012, así como requerimientos de información frente a las situaciones de contingencia en el sistema de transporte con el fin de conocer las entregas efectivas de gas y evaluar las alertas que se pudieran generar por insuficiencia en el suministro de gas natural.

En el aspecto comercial, las acciones de la Dirección Técnica de Gas se encaminaron a vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente, así como el reporte de información en el SUI en atención a las Circulares Conjuntas SSPD-CREG 006 de 2003 y 003 de 2005.

Por su parte, se efectuó seguimiento permanente a la aplicación del régimen tarifario por parte de la empresa, sin evidenciarse presuntos incumplimientos de la normatividad vigente, por lo cual no fue necesario adelantar acciones particulares frente a la empresa.

La Dirección Técnica de Gestión de Gas no tuvo conocimiento de quejas tarifarias relevantes, que ameritaran acciones específicas respecto a estos temas.

Al evaluar el cumplimiento en el reporte de información al SUI durante 2012, se encontró que el transportador no había enviado los soportes necesarios para reportar la información relacionada con los proyectos de inversión, por lo cual se efectuó el requerimiento con radicado SSPD 20122300759231.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en el análisis financiero se evidencian condiciones adecuadas para el normal funcionamiento del transportador, sin presencia de riesgos que impliquen discontinuidad en el servicio público. Es importante que la empresa fortalezca su liquidez, con el fin de brindar mayor seguridad a la operación ante imprevistos que puedan surgir en el transcurso del siguiente año contable.

De igual forma, a partir del análisis realizado por parte del Auditor Externo sobre la situación financiera actual y de las proyecciones a cinco años, no se evidenció la existencia de riesgos significativos que puedan comprometer la viabilidad financiera de Transmetano S.A. E.S.P.

De acuerdo con la proyección a cinco años de los estados financieros por parte del Auditor Externo, se afirma que los resultados del EBITDA son positivos con incrementos promedio al año del 12%. El Margen de EBITDA de los ingresos operacionales proyecta crecer en cinco años un 7% más respecto al año 2012, con crecimientos en promedio anual del 1,8%.

Transmetano proyecta realizar inversiones en Gasoductos a partir del 2013 al 2017 por \$5.960 millones a precios constantes del año 2012. El 50% de las inversiones de capital se proyectan realizar en dicha infraestructura.

Para 2013 se hace necesario por parte de la DTGGC incluir a Transmetano dentro de un plan de seguimiento a través del cual se evalué el estado de la infraestructura de operativa transporte, haciendo especial énfasis en el cumplimiento de sus planes de mantenimiento y operación.

De igual forma, es oportuno realizar un seguimiento puntual sobre el cumplimiento de los parámetros físico-químicos exigidos en el RUT sobre la calidad del gas transportado durante 2012 y 2013, así como efectuar una verificación sobre el cumplimiento de las exigencias consagradas en el RUT durante 2012.

Si bien Transmetano, evidencia el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – RUT, en lo relacionado con la publicación del Boletín Electrónico de Operaciones – BEO, se considera pertinente solicitar información que permita establecer la vigencia de los contratos reportados con cada uno de los remitentes, así como la explicación de las razones por las cuales se “*reporta error*” en el cuadro que contiene la información de la Capacidad Contratada.

Durante 2012, Transmetano tuvo una participación del 4,67% en el total del gas natural transportado por ductos a nivel nacional. Esta participación lo ubica en el tercer lugar de las siete transportadoras para las cuales se tiene información comercial del año de análisis.

La reducción de los cargos de transporte en algunos de los tramos del sistema de gasoductos, beneficiará a los usuarios de los mercados que utilicen dichos tramos, al reflejarse en menores tarifas de transporte.

No se observan alertas que requieran acciones particulares en materia tarifaria frente a la Empresa.

En lo referente al reporte y calidad de información reportada al SUI, Transmetano presenta un incumplimiento en la certificación de 12 formatos, por lo cual la empresa debe tomar a la mayor brevedad las medidas que sean necesarias para superar la situación descrita.

De igual forma es recomendable solicitar y evaluar las razones por las cuales la empresa ha cargado formatos del tópico financiero como “No Aplica”, pues como se señaló previamente, dichos formatos son aplicables a todos los agentes independientemente de la actividad que ejerzan.

Así mismo, como trabajo posterior se recomienda ajustar los actos administrativos referentes a cargue de información con el fin de limitar la certificación de información como “No Aplica” para ciertos formatos cuando se carece de información para el periodo correspondiente, de manera que se registre como cero (0) o se establezca un nuevo estado que permita diferenciar estos casos.